

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno  
Cultura y Deportes

**CONVOCATORIA**  
Sesión (009/2017/057), ordinaria

Lunes, 10 de julio de 2017

9:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Cultura y Deportes, por resolución del día 5 de julio de 2017, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

**ORDEN DEL DÍA**

- Punto 1. Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones anteriores, celebradas ambas el día 16 de junio de 2017 (ordinaria, la primera, y extraordinaria y urgente, la segunda).

**§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno**

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.

**§ B) Parte de información, impulso y control**

**Preguntas**

- Punto 2. Pregunta n.º 2017/8001142, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *"qué proyecto pretende ejecutar el*

*Área de Cultura y Deportes en el Pabellón de Argentina que forma parte del conjunto de edificios de la antigua Feria del Campo”.*

- Punto 3. Pregunta n.º 2017/8001143, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *“qué acciones ha realizado el Área de Cultura y Deportes para cumplir la proposición socialista presentada y aprobada por el Pleno del Ayuntamiento para salvaguardar la casa del poeta Vicente Aleixandre”.*
- Punto 4. Pregunta n.º 2017/8001144, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *“en qué situación se encuentra a nivel administrativo y jurídico la concesión de las subvenciones del Área delegada de Deportes durante el año 2016 y en qué situación de convocatoria se encuentran las que se han convocado y quedan por convocar para el año 2017”.*
- Punto 5. Pregunta n.º 2017/8001149, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer si *“prevé el Ayuntamiento de Madrid hacerse cargo de la gestión directa de los siete Centros Deportivos Municipales cuyos contratos de gestión indirecta finalizan entre 2017 y 2018 y, en su caso, con qué trabajadores se cuenta para ofrecer el servicio de manera adecuada”.*
- Punto 6. Pregunta n.º 2017/8001150, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer, *“dado que en el Pleno de 31 de mayo de 2017 fue aprobada la modificación de la Ordenanza de Bases Reguladoras Generales para la Concesión de Subvenciones por el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos”, “cuándo tiene previsto el Área de Gobierno de Cultura y Deportes llevar a cabo las convocatorias de las subvenciones, premios, y becas”.*
- Punto 7. Pregunta n.º 2017/8001151, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer si *“tiene intención el Ayuntamiento de Madrid de reducir el tamaño de la piscina olímpica exterior del Centro Deportivo Municipal José María Cagigal y, en su caso, qué opinión le merece dicha reforma a la Dirección General de Deportes”.*

- Punto 8. Pregunta n.º 2017/8001155, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer *"cuál es el criterio del actual Ayuntamiento para impulsar la cesión de los emblemáticos edificios municipales: palacete de Alberto Aguilera, 22 y Nave 16 de Matadero, a la Embajada de México y a la Fundación Sandretto, respectivamente, mientras en paralelo estudia la rescisión del convenio de cesión del edificio del Paseo del Prado, 30 a la Fundación Ambasz"*.
- Punto 9. Pregunta n.º 2017/8001156, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer *"por qué razón se contrató al despacho de Lista, S.C. para la realización de un informe jurídico económico de los contratos de obras realizados por Madrid Destino en 2014 y sólo hasta el mes de julio de 2015"*.
- Punto 10. Pregunta n.º 2017/8001157, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer *"en qué situación se encuentra la tramitación del convenio entre el Ayuntamiento de Madrid y la entidad mercantil ACCIONA para el patrocinio del Pabellón de la ciudad de Madrid en la Feria Internacional de Libro de Guadalajara"*.

### Información del Área

- Punto 11. Información, en su caso, del Área de Gobierno de Cultura y Deportes.

### § C) Ruegos

Madrid, 5 de julio de 2017

**EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO**  
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

***Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito***

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

Los borradores de las actas a las que se refiere el punto n.º 1 han sido remitidos a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: [comisionespleno@madrid.es](mailto:comisionespleno@madrid.es))